

LA ALALC DESPUES DE BOGOTA*

Por el Lic. PLÁCIDO GARCÍA REYNOSO

A CABA de afirmar el Presidente de Chile, Dr. Frei, que la integración latinoamericana, como todo proceso de transformaciones estructurales, requiere, como condición esencial, una ancha base de opinión pública. Al compartir plenamente esta afirmación, expreso mi reconocimiento a los directivos y miembros de la Asociación Mexicana de Profesionales en Relaciones Públicas, porque al aplicar generosamente sus experiencias y su entusiasmo a la organización de este coloquio, como parte de un esfuerzo sistemático tendiente a divulgar el programa de integración de América Latina y a intensificar sus realizaciones, dicha Asociación contribuye de manera ejemplar a extender el conocimiento y a ensanchar la base de opinión pública de un movimiento que ha comprobado su eficacia como factor de progreso.

Dentro de 10 días, el 18 de febrero, hará 5 años que se firmó el Tratado de Montevideo para establecer la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Durante este período de 5 años, el comercio entre los nueve países asociados aumentó más de 60%, al pasar de 700 millones de dólares en 1960 a más de 1,100 millones en 1964 según estimaciones preliminares. Por su parte, el valor de nuestro propio comercio con el área creció más de cinco veces en ese período elevándose de 120 millones de pesos en 1960 a 630 millones el año pasado. Tanto en el ámbito de la ALALC en su conjunto, como en el de nuestro país, el comercio intrarregional se convirtió —a pesar de los numerosos obstáculos— en un factor dinámico de crecimiento.

* Conferencia sustentada por el señor licenciado Plácido García Reynoso, Subsecretario de Industria y Comercio, el 8 de febrero de 1965, en el "I Coloquio sobre el Desarrollo de la ALALC", celebrado por la Asociación Mexicana de Profesionales en Relaciones Públicas, A. C.

Sin embargo, la importancia de la ALALC no se limita a su impacto positivo en las relaciones comerciales de nuestros países. El establecimiento de ella en una región en la que los contactos económicos eran insignificantes hasta comienzos de esta década, nos ha llevado a una etapa de cooperación cuyo vigor aumenta sin cesar. Puede afirmarse que hace apenas cinco años México se hallaba desvinculado en muchos aspectos del resto de los países de América Latina y que, en cambio, hoy se registran encuentros casi diarios —tanto en el nivel gubernamental como en el del sector privado— con representantes de las repúblicas del Sur. Al intensificarse el conocimiento mutuo se fortalece la convicción de que la cooperación regional no sólo reporta beneficios inmediatos de índole económica a los participantes, sino que ha situado a nuestros países en una posición mucho más favorable frente al resto del mundo y, especialmente, frente a los centros industriales, cuyas actitudes y políticas hacia América Latina tienen tanta importancia para nuestras posibilidades de desarrollo económico y social.

Las limitaciones de tiempo me impiden ofrecer una reseña completa de los acontecimientos acaecidos en el campo de la cooperación económica latinoamericana después de la firma del Tratado de Montevideo; sin embargo la enumeración de algunos de los más importantes podrá resultar ilustrativa.

Hemos logrado concesiones arancelarias recíprocas sobre más de 9,000 productos, algunas de las cuales significan la eliminación completa de las barreras tarifarias y de otras restricciones.

Ha sido instituída o reforzada una serie de mecanismos regionales de cooperación comercial, financiera y empresarial que apoya el programa de liberación previsto por el Tratado de Montevideo. Tales son los casos del Banco Interamericano de Desarrollo

y de su programa de financiamiento a las exportaciones intrazonales de bienes de capital; del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, que ha iniciado trabajos intensos en apoyo a la integración regional; del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social; del Instituto de Enseñanza de Integración Económica que acaba de crearse en Argentina, y el de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana, que formalizó el Grupo de Altigracia durante la reunión celebrada en Lima, Perú, en el mes de diciembre último. Por otra parte cabe señalar, entre otras muchas agrupaciones, la creación de las asociaciones latinoamericanas de industriales y comerciantes, de la asociación latinoamericana de compañías navieras, del Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero, de la Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal, creada la semana pasada en Lima, Perú. Hoy los jefes de Estado de la región están convencidos de la necesidad de apoyar la cooperación económica en América Latina, como lo demuestran las recientes declaraciones de nuestro Presidente, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, y del Presidente de Chile; también lo está un número cada vez mayor de altos funcionarios públicos y de técnicos y economistas, así como los más dinámicos grupos del mundo de los negocios que, en el caso de México, aparecen reunidos en el seno del Comité Coordinador de las Actividades Internacionales de la Iniciativa Privada.

Asimismo hemos entablado, dentro de la ALALC y en el ámbito de la región en su conjunto, un diálogo fructífero sobre los problemas y dificultades con que tropezamos en nuestras relaciones económicas y financieras con los países industrializados. Este diálogo nos permitió adoptar el año pasado, por primera vez en la historia latinoamericana, posiciones comunes dentro de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, y hablar en la misma Conferencia con una sola voz.

Todo esto hubiera sido difícil de lograr, de no habernos lanzado hace cinco años a esa empresa común que tuvo su expresión en el Tratado de Montevideo y —hay que enfatizar— si las cinco pequeñas repúblicas de Centroamérica no hubieran iniciado su propio programa de integración.

Se imponía hacer esta breve recopilación de hechos ante las voces pesimistas que se han venido escuchando desde hace meses sobre la crisis o parálisis de la ALALC. Cualquiera que haya seguido de cerca los acontecimientos europeos de los últimos años habrá oído predicciones semejantes respecto a la Comunidad Económica Europea. Es bien sabido que Gran Bretaña no se adhirió a ella en 1957 porque sus dirigentes pensaban, erróneamente, como lo demostraron los hechos, que la Comunidad carecía de viabilidad. Aun recientemente, en el otoño del año pasado, hubo quienes seriamente pronosticaron que

el Mercado Común Europeo no sobreviviría a las tensiones surgidas con motivo de las negociaciones sobre los precios agrícolas.

Quisiera exponer lo que a mi juicio explica los sombríos juicios y profecías que se han venido formulando sobre la ALALC. Ciertamente existe insatisfacción entre algunas de las partes contratantes; pero no porque nuestra zona de libre comercio haya fracasado, sino porque los logros alcanzados mediante ese paso, dentro de la cooperación económica regional, han demostrado que, frente a la magnitud de los problemas del subdesarrollo en América Latina y ante la marcada desigualdad en los niveles de desarrollo de los países participantes, deben superarse los actuales mecanismos de liberación comercial, debe avanzarse hacia nuevas etapas de integración y, sobre todo, deben ser fortalecidas las medidas en favor de los países de mediano y menor desarrollo económico relativo, para dar efectiva equidad al programa de cooperación regional. Las voces de insatisfacción han partido, con indiscutible razón, de aquellos países donde los beneficios de la zona han sido menores o insignificantes y, de aquellas áreas en las que se comparte la convicción de que, recogida la útil experiencia de la zona de libre comercio, debemos ir al perfeccionamiento de ésta, seguir con la unión aduanera y concluir con el mercado común latinoamericano.

El Tratado de Montevideo no ha sido más que el inicio, el punto de arranque, no la etapa final de un proceso histórico. Este proceso seguirá ensanchándose y madurando durante los próximos años, con las nuevas bases que habrán de adoptarse. El presente año surge como el más prometedor en el perfeccionamiento del programa de integración de nuestra región.

Recordemos lo que sucedió recientemente en la Cuarta Conferencia de la ALALC, celebrada en Bogotá entre octubre y diciembre del año pasado. Es cierto que en esa Conferencia surgieron dificultades serias, sólo parcialmente superadas, en lo que respecta a la aprobación de la Lista y a la negociación de nuevas concesiones. Sin embargo, gracias al espíritu de transacción que prevaleció pudo adoptarse finalmente la Lista Común y negociarse concesiones sobre un número de productos que representan importantes perspectivas de intercambio comercial. Los resultados de la Cuarta Conferencia pueden considerarse fructíferos, no solamente por los logros alcanzados en el campo comercial, sino porque se llegó a un consenso respecto a la necesidad de encontrar nuevos caminos que faciliten la solución de algunos problemas fundamentales de la integración. Así lo confirman las recomendaciones sobre: la adopción de mecanismos automáticos de desgravación; la coordinación de planes de desarrollo industrial; la armonización de instrumentos de comercio exterior; la necesidad de eliminar las trabas que impiden un mayor aprovechamiento de las ventajas acordadas, y el establecimiento de instrumentos que

permitan tanto a los países de menor desarrollo relativo, como Paraguay y Ecuador, como a los de mercado insuficiente, llamados también de mediano desarrollo, encontrar mayores perspectivas de beneficio en su participación en el proceso de integración.

Además se resolvió en Bogotá, por unanimidad, convocar este verano a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la ALALC, con el objeto de adoptar las soluciones políticas necesarias para impulsar el proceso de integración y dar a la cooperación regional la debida orientación y alcance para facilitar los trabajos técnicos y la adopción de decisiones sobre desgravación de productos, complementación industrial, eliminación de trabas al intercambio comercial, coordinación de las políticas económicas y armonización de los instrumentos de comercio exterior.

Según las informaciones más recientes, no sólo en el seno de la ALALC y en el de los gobiernos se han emprendido trabajos para preparar la Reunión de Cancilleres, sino que cuatro destacadas personalidades latinoamericanas —el Dr. Raúl Prebisch, director del Instituto Latinoamericano de Planificación; el Dr. Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; el Dr. José Antonio Mayobre, secretario general de la CEPAL, y el Dr. Carlos Sanz de Santamaría, presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, atendiendo a una sugerencia del Presidente de Chile, están preparando un proyecto de fórmulas realistas para dar a la integración económica latinoamericana un impulso vigoroso en el más alto nivel político. Las cuatro personalidades mencionadas presentarán su programa a los presidentes de América Latina, esperándose que ese documento estará concluido a fines de marzo próximo. De esta manera es posible que antes de que termine el año de 1965 presenciemos importantes decisiones sobre la aceleración del programa previsto en el Tratado de Montevideo.

En el caso de nuestro país, el Presidente Díaz Ordaz, en una entrevista concedida a una importante revista semanal norteamericana, dio pleno apoyo a los objetivos de la ALALC en las siguientes palabras: "Deben hacerse todos los esfuerzos para asegurar mayor eficacia en la cooperación económica interlatinoamericana. Se requiere fortalecer los vínculos entre los propios países latinoamericanos a través de sus dos mecanismos de integración económica, el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Ambos han demostrado notoria eficacia como instrumentos impulsores del desarrollo económico de nuestra región; sin embargo, ambos mecanismos —y sobre todo el segundo— adolecen de ciertas limitaciones que deben ser superadas desde alto nivel político y técnico para acrecentar su efectividad".

Si en la Reunión de Cancilleres se aprueban, entre otras medidas, las de liberación arancelaria automática o semi-automática acelerada, puede preverse, con base en las estadísticas disponibles, que nuestro comercio en la ALALC crecerá con mayor rapidez que la alcanzada hasta hoy. Aún suponiendo que nuestro intercambio con la zona no aumentara en los años venideros a la tasa promedio de más de 50% registrada entre 1960 y 1964, sino solamente a razón de 30% al año, las proyecciones para 1970 ofrecen resultados halagadores. Con esa tasa de crecimiento, el comercio con la ALALC excedería de 1,000 millones de pesos en 1966, se acercaría a 1,800 millones en 1968 y para 1970 podría llegar a 3,000 millones.

Estas proyecciones toman como base, además, la creciente diversificación de nuestro comercio con América del Sur. En el inicio del intercambio vendimos a la ALALC principalmente manufacturas y compramos en la zona comestibles, materias primas y productos químicos semielaborados. Entonces se oyeron opiniones de que México seguía en la zona de libre comercio pasos semejantes a los de los países económicamente avanzados dentro de la economía mundial. Sin embargo, entre 1963 y 1964 ocurrió un cambio importante y al mismo tiempo alentador desde el punto de vista de los intereses comunes de los países firmantes del Tratado de Montevideo. Empezamos a vender a la ALALC productos básicos, comestibles y no comestibles, y una serie de bienes intermedios y a comprar en ella manufacturas. En 1964 nuestras exportaciones de bienes manufacturados representaron el 48% de las ventas totales, frente al 57% en 1962. Nuestras compras de igual clase de productos aumentaron en el mismo periodo del 14% al 31% de las importaciones totales procedentes de la ALALC. En el cuadro muy dinámico de nuestras relaciones comerciales con la zona es éste un fenómeno digno de atención. A pesar del desconocimiento mutuo de los mercados, de los problemas de transporte y comunicaciones y de la falta de facilidades crediticias, se está diversificando el comercio de México con la ALALC con gran rapidez. Si el mismo proceso continúa en el futuro, no será difícil mantener el crecimiento de nuestro comercio zonal a una tasa mínima de 30% al año y llegar, al final de esta Administración a un total de transacciones cercano a 3,000 millones de pesos. Tal crecimiento rápido del comercio abrirá oportunidades a los hombres de negocios mexicanos en muchos otros campos, como los de la banca, seguros y transporte marítimo. Hacia estas futuras oportunidades tiene que dirigir su atención, desde hoy, el sector privado de nuestro país, y en el cumplimiento de esa meta será fundamental el papel que puedan desempeñar los especialistas en relaciones públicas. A ellos y particularmente a los agrupados en la Asociación organizadora de este acto expreso mis calurosas felicitaciones.